

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque

se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Hemitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de  
8 páginasDIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez ZaportaFranqueo  
concertado

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
 Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
 Trimestre vencido o por comisionado, 55.  
 Extranjero, un año, 56 pesetas.  
 República hispano-americana, 30.  
 Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## Las sesiones de Cortes

## Aumenta en interés el debate de las responsabilidades

Madrid, 1.º-V. h.

## SENADO

A las 3.30 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

El presidente de la Cámara, da cuenta de haberse sancionado el incidente con el Congreso en el asunto de las dietas a los diputados.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Maestre (don Tomás), pide los documentos relacionados con el desastre de Marruecos.

El señor Sánchez Guerra, los

El señor Sánchez Toca dice que se imprimirá la Memoria del fiscal del Supremo sobre el expediente Prasso y anuncia que el martes comenzará la discusión del dictámen sobre el suplicatorio del general Berenguer.

Se da lectura por un secretario a una proposición incidental del señor Tormo de no ha lugar a deliberar sobre el suplicatorio, mientras se define la cuestión de competencia del Senado para intervenir en la sustanciación.

El señor Sánchez Toca considera que mientras el suplicatorio no se discute, la proposición es inoportuna.

El marqués de Alhucemas pregunta con qué fin se ha dado lectura a la proposición.

El señor Sánchez Toca le contesta que para justificar su negativa que se discuta hoy.

El marqués de Alhucemas llama la atención sobre la gravedad de remitirse hacia procedimientos discursivos en relación con el suplicatorio, pues dice que debe debatir frente a frente, para que cada uno sea responsable de su voto.

El señor Tormo explica que ha pedido la lectura de la proposición para que se imprima y sea conocida por los senadores.

El marqués de Alhucemas acepta la explicación y dirigiéndose al señor Sánchez Toca le recuerda el criterio español de «Contra el vicio se pedir hay la virtud de no dar».

El señor Sánchez Toca dice que tiene esa virtud.

## ORDEN DEL DIA

Continúa el debate agrario.

El señor García Baquero, solicita protección para la industria vinícola y hace observaciones respecto a los convenios comerciales con el extranjero.

El ministro de Estado le dice que el Gobierno hará lo posible por tener sus ruegos.

Se suspende el debate.

Pasa la Cámara a reunirse en secreto.

Se reanuda la sesión pública y se levanta.

## CONGRESO

A las 3.30 abre la sesión el marqués de Arribalzaga de Ibarra.

El señor Crespo de Lara solicita algunas medidas para remediar la crisis agrícola.

Varios diputados formularon ruegos de interés local.

## DE LOS SUCESOS DE GALICIA

El señor Sepulveda continúa su discurso sobre los sucesos de Guillermo y combate a las sociedades agrarias que intervienen en política.

Pone una proposición del señor Varela pidiendo que se declare terminado este debate, por la pasión que excita.

El presidente de la Cámara anuncia que la proposición se discutirá.

Afirmó que aunque el señor Alcalá Zamora recibió para sí la responsabilidad de la doctrina de su po-

nencia, era doctrina íntegramente suscrita por la concentración liberal.

Añade que el criterio del señor Maura no puede convencer porque conduciría a una escandalosa arbitrariedad ministerial.

Añade que sólo el señor Cambó, un nuevo San Pablo, pudo sentirse convertido por el señor Maura.

Afirma que cuando el señor Sánchez Guerra, suscribió las palabras del señor Maura, firmaba su propia sentencia de muerte política.

Dice que el señor Maura realizó ayer una maniobra política para intentar a conservadores y liberales, y que no deben dejarse engañar.

Añade que la catástrofe no puede quedar impune y que el país exige que se sancionen las responsabilidades civiles y militares.

El Ejército dice la demanda y lo necesita para recobrar su prestigio y su disciplina.

Manifiesta que es pueril extender las responsabilidades a otros Gobiernos, y que el señor Sánchez Guerra no puede proceder como jefe de partido.

Nosotros —añade— pretendemos acusar y sancionar responsabilidades políticas; pero no penales porque eso no podemos hacerlo.

El señor Maura cree que no puede haber otro procedimiento que la acusación ante el Senado y para ello se ha fundado en el acta adicional de Benjamín Constant.

No tiene el señor Maura derecho a inducir a error a los diputados.

Los ministros no son acusados ahora de responsabilidad penal, sino política y esa responsabilidad es la que queremos sancionar nosotros.

Pretender que no sea así no es querer la responsabilidad, sino la impunidad.

Deseamos castigar las torpezas y las imprecisiones de los ministros.

Si resultemos vencidos, después de salvar nuestra responsabilidad daremos nuestros votos a cualquier proposición acusatoria.

No queremos servir de obstáculo a los anhelos del país.

Si prevaleciese la proposición acusatoria del señor Cambó, nosotros estamos obligados a darle mayor amplitud, pidiendo sean también exigidas responsabilidades al Gobierno de Maura.

Dice de este Gabinete que tuvo torpezas e imprecisiones, alguna de las cuales cita.

Alude a la conferencia de Pizarra, a la reiterada confianza que puso en el general Berenguer, y al recibimiento apoteósico que dispensó al llegar a Madrid en uno de sus viajes el ex-Alto Comisario, haciendo intervenir al rey en el recibimiento.

«Si formuláis —dice dirigiéndose a los regionalistas— procedimiento acusatorio, nosotros acusaremos al Gobierno de Maura, para que se cumpla la justicia, y así habremos trabajado todos por el país.»

Rectifica el señor Maura, repitiendo los puntos de vista que sostuvo en su discurso de ayer.

Se extraña de que el señor Alvarez (don Melquiades) necesite saber lo que va a pasar con determinada proposición para acusar al Gobierno por el presidido.

Si cree el señor Alvarez que hay responsabilidad, debe pedirla.

«Porque no os he convencido —exclama— queréis acusar a los demás, aceptando mañana lo que hoy rechazáis.»

Agrega que no entiende tan extraña lógica.

Rectifica el señor Cambó, justificando su conducta al retirar la firma de la representación de los regionalistas en la proposición de los liberales, porque el curso del debate le hizo variar de criterio, estimando la necesidad de un mayor castigo que el que se demanda en la referida proposición.

Manifestó que lo peor que pudiera ocurrir sería que los ministros a los que se supone responsables

de hechos graves, resultaran liquidados con un voto de censura.

Se muestra partidario o de la abstención o de un castigo más grave.

Afirma que su proposición llena todas las aspiraciones, pues se formulan en ella ocho casos gravísimos de responsabilidad.

«Acusamos —añade— por actos y por omisiones, extendiendo la responsabilidad a todo el Gabinete Allendesalazar.

Censura al señor Alvarez (don Melquiades), que subordina la petición de responsabilidades al Gabinete Maura a la suerte que pueda correr una proposición.

Estima que el señor Alvarez falta con ello a su deber; pues si cree que tal Gobierno delinquió, debe pedir le sean exigidas responsabilidades sin condicionar la demanda.

D. Melquiades Alvarez accede al señor Cambó mayor fijeza y seguridad, aludiendo así al cambio de pensamiento que el jefe regionalista experimentó en la sesión de ayer.

Insiste en la negligencia que a su juicio puede tener la intervención del Senado, pues semejante propuesta solamente conduce a la dilación y a la impunidad.

Acuerda la Cámara que el martes se reunan las secciones para autorizar o no la lectura de la proposición acusatoria de los regionalistas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

## Después de la sesión

## Otras notas políticas

do, y el primero lo hizo después con los señores Villanueva, Alcalá Zamora, Gasset y Rivas (don Natalio), en representación del señor Alba.

Asimismo conferenció con el presidente del Consejo el marqués de Lema.

El conde de Romanones decía: «Cada vez estoy más hondaamente convencido de que hay que recorrer todos los caminos, por difíciles que sean, para llegar a la acusación de los culpables.

Hay que evitar a todo trance la impunidad, porque sería un hecho deplorable para el país.»

El señor Alcalá Zamora calificaba también de maniobra lo expuesto ayer por el señor Maura, y declaraba que, si prevalece el criterio sustentado por éste, no entrará en las Secciones, se absolverá de votar y dirigirá un manifiesto al país, explicándole todo lo ocurrido con el expediente Picasso.

A última hora se decía en los Círculos políticos que los reformistas presentarán en la sesión del martes una proposición de mayor amplitud que la del señor Cambó, pues que pedirán responsabilidades para la totalidad de los ministros Allendesalazar - Maura.

Si esta proposición llegara a votarse, las izquierdas le quitan sus votos.

## DESPACHO Y CONFERENCIA

El señor Sánchez Guerra despachó hoy con el rey a la hora de costumbre.

Desde Palacio se trasladó al presidente al Ministerio de Estado, donde conferenció con el señor Fernández Prida.

Esta conferencia ha dado margen a muchos y muy variados comentarios.

## POR LOS MINISTERIOS

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, solo dijo a los periodistas que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

En el Ministerio de la Gobernación no se facilitó hoy ninguna noticia a la Prensa.

El ministro de Estado recibió hoy la visita de los encargados de Negocios de Austria y Bélgica.

El subsecretario de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que se ha reunido la Junta de las obras del Palacio de Justicia, y en vista de las instancias presentadas por los contratistas, pidiendo la revisión de precios, han sido entregadas aquéllas al ministro para que se resuelva.

## LA LEGIÓN DE HONOR AL MINISTRO DE HACIENDA

El embajador de Francia estuvo hoy en el Ministerio de Hacienda, con objeto de hacer entrega al señor Bergamín de las insignias de la Legión de Honor con que el Gobierno francés quiere honrar al ministro por el feliz éxito del Tratado franco-español.

\*\*\*\*\*  
INOLLODUDEIS!  
La Casa Flores  
ES LA MAS ELEGANTE  
ZAPATERIA\*\*\*\*\*

**BANCO RIOJANO**CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista ...  
Imposiciones a seis meses...  
Imposiciones a doce meses...  
Imposiciones a mayor plazo...  
CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

2 por 100 anual.

3'50 por 100 anual.

4 por 100 anual.

Convencional.

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Frente al Ayuntamiento

Sombreros para señora

Objetos para regalo

**V. Infante**  
Especialista en  
Garganta, nariz y  
oídos. Consulta de  
lunes a 4. B. Herreros, 12.**EMILIO CASAS**  
Estudiante del Hospital de San Juan  
de Dios, de Madrid.**BLENORRAGIA-SIFILIS-PIEL**  
RAYOS X.  
Calle de San Blas, 6, 1.º

Juan Palacios - Abogado

CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO

Compra venta de valores créditos, presta-  
mo, etc. Estación, 2.º Logroño

DOCTOR MUGICA

Rayos X. Cirugía general y matriz  
Consulta diaria. Delicias, 5, 1.ºrrespondiente a los años 1921-22.  
Es agradecida la remisión.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Municipal, para rectificación del padrón de vecinos, se indica que se hagan en el mes de diciembre las inclusiones y exclusiones debidas y así se acuerda.

Asimismo se da lectura a la circular del gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial», en la que se exponen las reglas procedentes para la confección del presupuesto ordinario y la obligación de los Ayuntamientos de presentarlos en los plazos reglamentarios.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda active la confección del presupuesto.

Se da cuenta de la invitación que el Cabildo Colegial hace al acto de publicación de la Bula de la Santa Cruzada, que se verifica a las nueve y media de la mañana del día 3 del actual.

Se acuerda asistir una Comisión. Se acuerda prorrogar hasta el día 15 del actual, a la una de la tarde, el plazo para cobranza voluntaria de impuesto de cédulas personales.

**FUERA DE LA ORDEN**

El alcalde da cuenta de haberse recibido un oficio del Depósito de Sementales de Zaragoza, preguntando si cuenta con locales para establecimiento de la Parada.

Dice que el Ayuntamiento acordó edificar un local, habiéndose comenzado las obras, para terminar las cuales falta consignación. Expone el señor Calvo la necesidad de acordar de dónde se van a pagar dichas obras.

El señor Calvo propone que se haga una revisión del reglamento, y de conformidad con el criterio del señor Marrodán, se conviene en aprobar el informe de la Comisión a reserva de revisar el reglamento.

El presidente expone la conveniencia de que en este tiempo de invierno se revisen las faltas de higiene en otras ocasiones denunciadas, para poner remedio a defectos de Sanidad que no pueden subsanarse en verano.

El señor Las Heras dice que deben ejecutarse acuerdos ya tomados.

El señor Calvo dice que, sin perjuicio de ejecutar los acuerdos puestos en marcha, se debe hacer una revisión y por otra acordar el Ayuntamiento sobre medidas en asuntos municipales.

El señor Marrodán propone que se nombre una Comisión compuesta

de miembros de las comisiones de

Política Urbana y Sanidad, que

practiquen una inspección y propongan las medidas que se han de adoptar.

El señor Calvo dice que pueden reunirse esas dos comisiones y nombrar una sub-comisión mixta para comenzar inmediatamente las inspecciones.

El señor Moreno abunda en el criterio anteriormente expuesto.

El señor Calvo dice que al confeccionar el nuevo presupuesto se pueden tomar algunos acuerdos en relación con el asunto.

El señor Marín da cuenta de haberse terminado la alcantarilla de la calle transversal a la de Vara de Rey, obra que ha costado dos mil pesetas menos de la cantidad presupuestada por el técnico municipal.

Alaba los trabajos realizados por el cantero a servicio del municipio.

— La citada Comisión informa en el asunto pendiente de resolución por suministro de medicamentos a las familias pobres hechos por los farmacéuticos señores Serrano y Martínez, proponiendo que puesto que dichos señores se hallan ya incluidos en el Colegio Farmacéutico y en igualdad de condiciones que sus restantes compañeros, puedan prestar en lo sucesivo aquel servicio, y en lo referente al abono de los artículos suministrados con anterioridad, indicar al municipio que acuerde lo que estime oportuno.

Se acuerda aprobar el informe, haciéndose el pago a los mencionados farmacéuticos, previa conformidad de los restantes.

Cárceles.—La Comisión de cárceles da cuenta de la reunión celebrada con asistencia del jefe y administrador del Correccional, para dar cumplimiento a las disposiciones legales recientemente dictadas sobre el pase al Estado de las obligaciones carcelarias, y al mismo tiempo proponer la adquisición de 35 mantas de lana para los reclusos de esta Prisión, toda vez que hay cantidad consignada para ello en los presupuestos. Se aprueba el dictamen.

Lista de jornales.—Es aprobada la devengada por la brigada municipal, que se eleva a 993'75 pesetas.

Concejal de semana.—Se designa para la próxima, a don José María Las Heras.

Otros asuntos.—La Federación de Sindicatos A. C. de la Rioja, remite un ejemplar de su Memoria co-

sobre tasa a los billetes, con el fin de que el Ayuntamiento obtenga recursos para las obras que se demandan y que realizaría por su cuenta.

El señor Calvo dice que la Compañía, en realidad, no se ocupa sólo de grandes obras, sino ni de las pequeñas, como arreglo de la plazoleta de la estación, que nada favorece al ornato, por su descuido, y otras análogas.

El señor Cerdá dice que lo que al Ayuntamiento le interesa es el traslado de la estación, pero que pueden ocuparse del asunto las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, y contestar a la Cámara de Comercio.

El señor Marrodán dice que ha ce dos o tres sesiones se acordó pedir lo mismo que la Cámara de Comercio ha pedido a la Compañía de Ferrocarriles.

Propone que se convoque a una sesión extraordinaria, a la que acudan representaciones de la Cámara de Comercio y otras entidades interesadas, y pedir a la Compañía que ponga los andenes en las debidas condiciones de seguridad, llegando, si es necesario, a prohibir el servicio de la estación por no reunir aquellas condiciones en los momentos de llegada de los trenes.

Se opone a que las Comisiones estudien nada sin que antes el Ayuntamiento adopte un acuerdo contrario a toda colaboración por parte del Ayuntamiento a costa del pueblo.

El señor Cerdá se muestra conforme.

El Sr. Anta cree que debe verse si hay alguna disposición que regule las condiciones que deben tener las estaciones, obligando en tal caso a la Compañía a que se atenga a lo mandado.

El señor Calvo dice que será conveniente estudiar lo referente a la irregularidad que en el tránsito público producen las maniobras durante el día en los pasos a nivel dentro de la ciudad. Habla de la necesidad de decidir sobre lo que ha de hacerse con la Pasarela de la calle de Vara de Rey.

El señor Iglesias se adhiere a lo manifestado por los señores Cerdá y Marrodán en el asunto de la estación del Ferrocarril.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

**ECOS DE HARO**

1 de diciembre.

Ayuntamiento.—A la sesión celebrada hoy, que preside el primer teniente alcalde señor Fernández Ollero, asisten los concejales señores Díaz, Hernando, López y Virumbrales.

Leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a Paulino Fernández la parcela 261 de Fuentel Moro, que solicita para cultivo.

La Comisión de Policía, informando la instancia del señor Mirafuentes, de que se ocupó el Ayuntamiento en la sesión última, dice que ha observado que en uno de los departamentos del taller de dicho señor hay una ventana sin cerradura, por lo que ofrece alguna exposición, teniendo en cuenta los materiales en él depositados, siendo de necesidad colocar en dicho hueco un alambrado muy grueso, o, en otro caso, tableros; que los talleres están separados de la vivienda; y teniendo en cuenta que el señor Mirafuentes se proponga edificar otro departamento para trabajar, desaparecerá todo peligro.—En vista del informe, y discutido, se le concede la autorización para fabricar fuegos artificiales y cohetes.

La Comisión de Obras informa la iniciativa de don Ricardo Vargas sobre edificación en la calle del Marqués de Francos, en el sentido de que puede concedérse, siempre que haga la petición en condiciones y bajo la inspección del maestro de obras.

Dáse lectura a los oficios remitidos por los propietarios de las casas números 55 y 59 de la calle del Marqués de Francos, manifestando que en los indicados edificios existen retretes, y por ello han sido satisfechos al Ayuntamiento el arbitrio correspondiente. El maestro aparejador, informando sobre este particular, dice que en la casa número 55 lo hay en el patio y segundo piso, pero este en malas condiciones higiénicas, y en la número 59 hay uno, también en malas condiciones, por lo que

está que estas casas debieran estar dotadas de retretes en los dos pisos de que constan.—Se acuerda que el señor presidente llame a los propietarios para que den amplias explicaciones sobre este particular y proceder en consecuencia.

Gabino Dorado solicita su inclusión en las listas de Beneficencia para el servicio médico-farmacéutico gratuito.

—Pasa a la Comisión correspondiente. Se da lectura a una larga relación de deudores por impuestos y arbitrios multados mal estas notas, y refiriéndonos a su totalidad, suman 76.309'70 pesetas. Sólo por atrasos de gastos carcelarios deben a Haro los pueblos del partido 68.200'67 pesetas, según la relación presentada al Ayuntamiento.

Los señores Virumbrales y Díaz proponen que se nombre a dos empleados municipales agentes ejecutivos para el cobro de los débitos carcelarios, uno y otro para las deudas locales.

El señor Hernando dice que en el arbitrio de aguas no hace falta agente ejecutivo, pues es de la competencia del alcalde, pudiendo y debiendo mandar cortar el agua a los que se nieguen al pago.—Respecto de esto así se acuerda, concediéndose a los morosos un plazo de ocho días. Sobre los demás extremos dietaminará la Comisión de Consumos.

Isaac Alonso solicita socorro de la tancia.

Como en la sesión anterior no quedó definitivamente resuelto el nombramiento de auxiliar de Consumos, la Comisión del ramo presenta para informar este asunto un informe, en el que dice que, toda vez que existe concesión en el presupuesto a dicho fin, y reuniendo las condiciones necesarias para su desempeño el vecino don Samuel López, opina debe nombrarse a este para dicho cargo, con el haber anual de mil pesetas.—Se aprueba.

El señor Díaz pregunta si se ha ofrecido a las Juntas de Beneficencia y de Protección a la Infancia sobre lo que propuso para creación de Casas Maternales.

La Presidencia manifiesta que, como está ejerciendo el cargo interinamente, no lo ha hecho; pero que no tiene inconveniente en ello si así se acuerda.

El señor Virumbrales se lamenta del mal estado de los urinarios públicos, y lo achaca a falta de agua. Pide se mande a un empleado que vaya a visitar las casas de la calle del Marqués de Francos para examinar los grifos y motores que funcionan en algunas casas para elevar el agua.—Se acuerda hacer esa nombramiento.

El señor Gómez dice que el alumbrado público es deficiente, y pregunta si no hay medio de mejorar.

Se acuerda que estudie este asunto la Comisión de Policía.

Y se levanta la sesión.

Posesión.—Esta tarde ha tomado posesión del cargo de jefe de esta círculo del partido don Florentino Martínez, en la vacante producida por don Manuel Herrero, que ha sido jubilado.

Entiero grave.—Hoy le ha sido administrado el Viático a nuestro estimado vecino don Juan José Ruiz, a quien deseamos un pronto restablecimiento en su salud.

L. Gca.

**Piel, Enfermedades secretas**  
**F. Zuazo, Especialista**  
 Calle Prim, 2. 1.º HARO  
 Consulta de 8 a 5
 **Avisos y Noticias**

La conferencia que corresponde celebrar hoy en la «Unión la bacaladera» estará a cargo de don Angel de la Peña, que disertará sobre el tema «La vivienda como elemento de evolución social e moral e intelectual».

Yo anuncio poco torque vendido, y es notorio que quien muere vende por vender barato. Para vender barato es imprescindible tener un presupuesto reducido, y como mis gastos son pequeños es lógico que no tenga competidor.

**CARMELO ASENCIO**  
**TEJIDOS Y NOVEDADES**

CALLE DE SAGASTA, NUM. 6

**PARA TEÑIR EN CASA**

El mejor tinte, siempre fresco, lo vende Mi Tienda, San Blas, 23.

**MARCOTEGUI**  
 Análisis clínicos. SAN BLAS, 26.
 

El martes, día de moda, la taquillera de la película MARION, la BERTINI.

# Equipos para novias

Gran casa de Ropa Blanca fina dedicada especialmente a la confección de Troussaux y canastillas. Se facilitan Presupuestos detallados. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos  
**CASA LARRACOECHEA**

**CORREO, 15 BIS, BILBAO**

## Usad, Capilar Higea

Como infractor de la ley de leyes ha sido denunciado por la Guardia civil de Badarán, Eulalio Bautista Mateo al que le ocupó una escopeta.

Por la misma causa han sido denunciados en Alcanadre los jóvenes Félix Martínez, Florencio Fernández y Baldomero Gil, que fueron sorprendidos por la Benemérita haciendo disparos a las doce de la noche del jueves pasado, acompañándoles dos escopetas y un revólver.

**REGENTE DE FARMACIA**  
Se necesita para Vizcaya, buena práctica y referencias; preferible soltero. 300 pesetas mensuales, susceptibles de aumento. Informes, Gerente del Centro Farmacéutico, apartado 226. Bilbao.

**CHAUFFEUR INMEJORABLE**  
Se ofrece. Razón LA RIOJA.

**GRAN CASINO**  
Los señores socios que deseen llevar parte en la lotería de Navidad, podrán solicitarlo del consierge hasta el día 10 del actual, en que se cerrará la lista.

En el correo de hoy pasarán por esta estación, el exdiputado a Cortes don Marcelino Domingo y el diputado provincial barcelonés señor Casanova, que se dirigen a Vitoria para tomar parte en el mitin republicano que ha de celebrarse en dicha capital mañana, domingo.

A dicho acto asistirán el presidente del Círculo republicano de nuestra capital y varios de sus asociados.

**YACUNACION ANTIRRABICA**  
E. ORIO ELGUEA  
Carmelitas, 4, 2º

**¡¡CHORICEROS!!!**  
No compréis envases sin consultar las comodidades que ofrecen los latares de cierre a presión que construye la Fábrica Mecánica de Botes. Tenemos lataas apropiadas al empaque de chorizos de 1'2, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 kilos, en redondo, cuadrado o rectangular. General Zurbano, 12. — Logroño.

**TIJERAS DE PODAR**  
**Casa Castellanos**

**HIPOTECA**  
Se necesitan 15.000 pesetas, residiendo una huerta cercada de ladrillo que mide 8.320 pies cuadrados, y chalet cubierto, a falta de terminar.

Se vende parcela de terreno edificable, de una superficie de 4.000 pies cuadrados, en la zona del Mercado (Camino de San Antón). Informa la Admón. de La Rioja.

La Agrupación Artística Teatral que dirige el entusiasta aficionado señor Elices, y que como ya hemos dicho celebrará en breve una función benéfica, en la que pondrá en escena la aplaudida obra «Los Gabrieles», ha recibido de Zaragoza el vestuario adecuado para dicha representación.

A parte de esta función, hemos visto que será muy fácil preste su cooperación a la que se ha de celebrar el próximo lunes a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia.

EL MEJOR DESAYUNO  
CHOCOLATE RAMA  
LA MEJOR MERIENDA  
CHOCOLATE RAMA  
Despacho, Muro Mata, 10

La Compañía de Tabacos. — Bubas Oficinas y fábrica, muellie Churrucu Despacho local, calle Buenos Aires.

(c) Ministerio de Cultura 2005

## MEDICO-DENTISTA AUGUSTO COLIS Muro de la Mata, núm. 8. Logroño.

Ayer, dos caballeros entregaron a las Hermanitas de los Pobres una limosna de cincuenta pesetas y este verano hicieron otra de 25. Al darles las gracias la Reverenda Madre Superiora les preguntó sus nombres, pero contestaron no era necesario para su objeto.

**BUEYES DE TRABAJO**  
de gran poder, vendo una pareja, prueba para toda clase de trabajos. Pedro Salazar, «Villa Patro», carretera de Lardero.

**L. RUIZ MOSSO**  
**CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.**  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5  
**VARA DE REY, 3.**

El movimiento de enfermos habido en el Hospital Provincial durante el mes de noviembre último fué el siguiente:

Existencia anterior, 69 varones y 58 hembras; entradas, 30 y 28; salidas, 27 y 26; muertos, 6 y 3. Quedaban ayer 66 varones y 57 hembras.

Las hospitalidades causadas fueron 3.724, cuyo importe se calcula en 6.379 pesetas.

**SIRVIENTA.** Se necesita una. Preferible de 30 a 35 años para servir en una huerta cercana a la capital. Informes. Administración de automóviles. Café Suizo.

**SABANONES.** Tratamiento eficaz, evitándose su ulceración, con un solo frasco de TANRESCL. Preco., una peseta.

**FARMACIA DE ARAUJO**

**REGENADOR ROSTRAN**  
Con una pequeña dosis de este producto engordan mucho todos los animales domésticos y ponen muchos huevos las gallinas. De venta en la Ferretería LA INGLESA.

Escriben de Huesca que la renombrada feria de San Andrés de este año ha revestido mucha menor importancia que las celebradas en años anteriores.

Ha imperado grandemente la apatía de los compradores y vendedores. Los precios que han regido han sido excesivamente bajos, habiendo osculado entre 17 a 20 onzas los ejemplares de mulas de segunda clase, y entre 21 a 23 los de primera.

Entre los ganaderos la decepción ha sido enorme, no sabiendo a punto fijo a qué atribuir este retramiento.

**CARRERAS MILITARES**

Academia Servet-R. Arzuaga. Alumnos ingresados por esta Academia en los años que lleva de existencia:

En Infantería.....	34
» En Caballería .....	2
» Artillería .....	4
» Ingenieros .....	1
» Intendencia .....	3

Total..... 44

El nuevo curso empezará el 1.º de diciembre próximo. Informes y reglamentos Vara de Rey, 31, 1.º

**ACADEMIA PREPARATORIA** para Carreras Militares, dirigida por el teniente coronel de Artillería D. RICARDO ESCUIN, Exprofesor de la Academia de Artillería.

Todos los alumnos presentados por esta Academia han sido aprobados.

Las clases para la nueva convocatoria del próximo junio empiezan en primero de diciembre. Horas de matrícula, de 12 a 1. Calle Once de Junio, 9, 2.º, derecha.

Según nos participa el señor administrador principal de Correos, la conversión de pesetas a francos oro, para cartas con valores declarados destinadas al extranjero durante el mes de diciembre, será de 126'18 pesetas.

**BALDOSA ENCARNADA**  
**PRECIOS DE FABRICA**

**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, núm. 17

La Compañía de Tabacos. — Bubas Oficinas y fábrica, muellie Churrucu Despacho local, calle Buenos Aires.

## NEUMATICOS -- FISK Y MICHELIN

Nueva baja de 11 noviembre  
Consulte precios antes de comprar y encontrar  
Economía, Calidad y Garantía verdad  
Informes y detalles "C. RUBIO" Logroño

## Pieles para adorno Coliuski, Australia, Castor y Rase **NUEVA REMESA** Casa Labad.-Mercado, 72-Portales

## COCO RALLADO a 2 ptas. kilo

**LUCIANO FALCON**, Logroño

Con bastante animación se ve rificado ayer el acostumbrado mercado bisemanal de cereales, cotizándose éstos a los precios siguientes: alubias del riñón, a 36 y 38 pesetas; avena, a 8 y 9; cebada, a 8'75 y 10'50; caparrones, a 36 y 37; maíz, a 13'50 y 14; nueces, a 17'50 y 22, y trigo, a 19; todos ellos, la equivalencia de la fanega.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.

**DOCTOR CANTERO**

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La Casa de TELESFORO BARBI es la que más barato vende las MANTAS, TAPABOCAS, BUFANDAS, GENERO DE PUNTO y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

**URIARTRIL.** Nombre registrado de la Piperizina Dr. Grau. Artritis, gota, mal de piedra. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Ante el Tribunal de derecho de la Audiencia se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Cahorria contra Vicentino Dusern, a quien el señor fiscal acusaba de delitos de disparo, porque el procesado, por cuestiones de familia, hizo dos veces fuego con un arma corta contra su madre, solicitando se le imponga la pena de cuatro años de prisión correctional.

El defensor del procesado, letrado señor Arizmendi, sostuvo que en el hecho realizado no existió delito por ser casuales los disparos, o en forma alternativa, que constituyan un delito por imprudencia temeraria.

La causa quedó vista para sentencia.

**ACEITES de Hígado de Bacalao y emulsiones puros y garantizados.**  
Farmacia del Dr. PERUCHA.

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

**BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO**

INTERESES QUE ABONA:  
DEL 3 AL 7 POR 100 ANUAL

satisfechos por trimestres vencidos.

PRESTAMOS SOBRE TODA CLASE DE GARANTIAS

Informes: en Logroño, Jcsé Jalón, Cervantes, 17; y en Calahorra, E. Luis García del Moral.

En el Hospital civil fué asistido ayer el niño Nicolás Pérez García, de dos años, al que atropelló un ciclista en la calle de Sagasta, causándole una contusión en la nariz, de carácter leve.

**VINO SUPERIOR**

Se vende a 0'35 céntimos litro y a 5'50 pesetas la equivalencia de la cántara. Ruavieja, núm. 28 (barrio de Felipe Villa).

**PROBAD LOS EXQUISITOS Chocolates Ezquerri**  
de Vitoria. Informes, Daniel Ibarra, Logroño.

El martes, en el Moderno, la preciosa película MARION, por la emblemática BERTINI.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

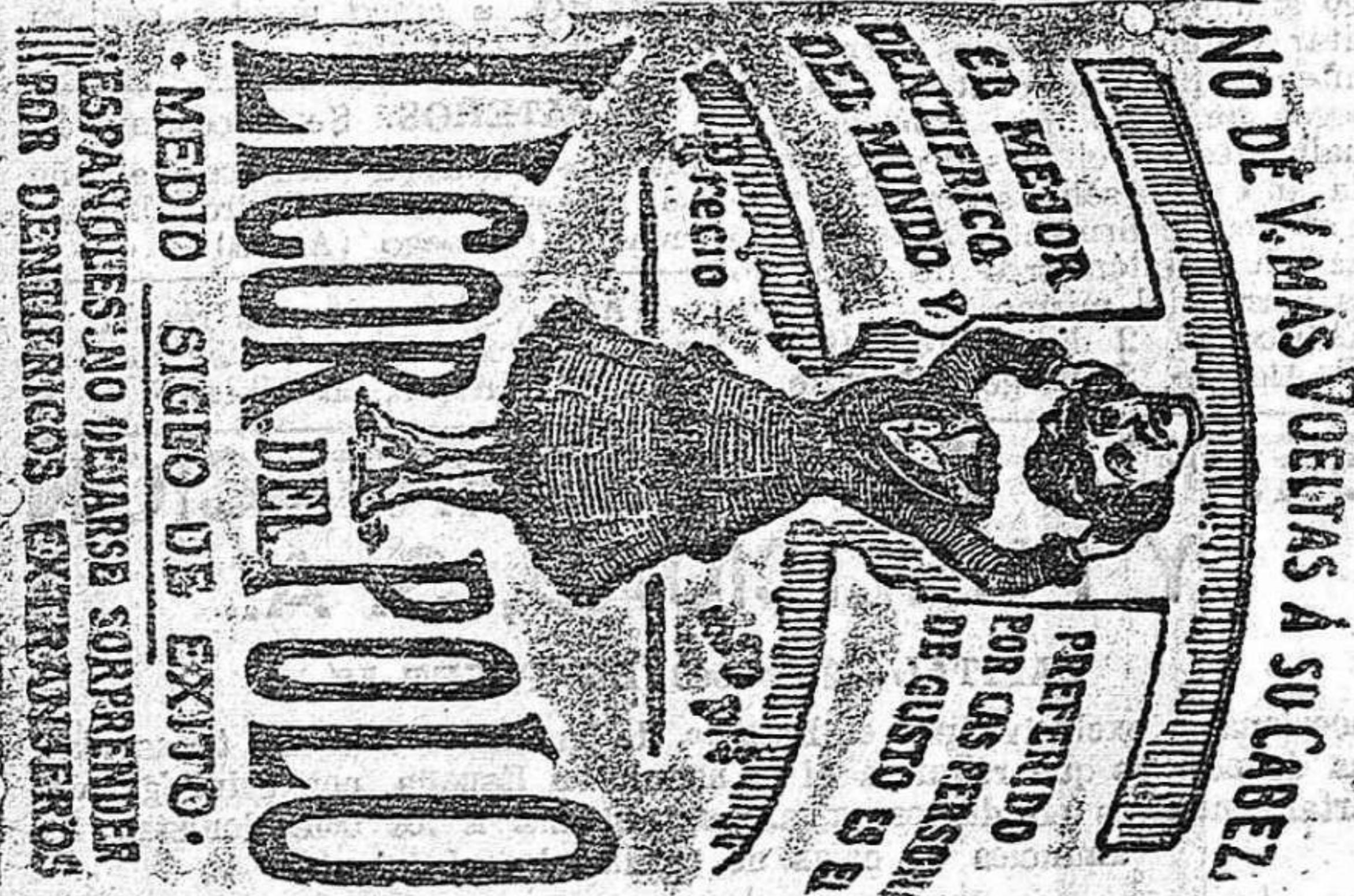








**EDUARDO ACHA Y JOSE G. C. ARREGUI**  
 CONSIGNATARIOS DE BUQUES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
 Recepción y expedición de mercancías para todos los puertos  
 Informes sobre fechas de salidas de vapores  
 Agentes de THE WORLD Compañía inglesa de seguros marítimos.  
 Fundada en 1894  
 DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELÉFONICA «CHARREGUIL»  
 Buenos Aires, 3, primero. —Teléfono 364. — BILBAO



### Vapores Costeros, S. A.

BILBAO

Flotilla constituida por 14 vapores, dedicados al servicio de RUNA, con escalas en los puertos intermedios.

AGENTES EN BILBAO  
 carga entre BURDEOS y CO.  
 Eduardo Achay José G. C. Arregui

### OFICIOS OBREROS

**Amigo****DÉBIL**

### Elíxir CALLOL

dá fuerza,  
 vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
 recetan tomar o han tomado ellos  
 o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
 Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### Compagnie Generale TRANSATLANTIQUE

SERVICIO DIRECTO BILBAO - NEW-YORK

El dia 30 de diciembre saldrá del puerto de BILBAO, directo para el de NEW-YORK, el vapor rápido

#### HUDSON

admitiendo carga, SIN TRASBORDO, para los puertos de NEW-YORK, BALTIMORE y FILADELFIA.  
 Para informes, a los consignatarios  
 FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, ARENAL, 6. — BILBAO.

### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrt Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El vapor LA CORUÑA el 26 de diciembre.  
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624. Dirección postal. Apartado 308. Telegрафica. COUTO.

### COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de la Argentina

Hacia el dia 13 de diciembre saldrá de BILBAO el vapor

**"AROLA - MENDI"**

para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Rosario de Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos.

Para carga y demás detalles dirigirse a DON AMANCIO CABEZON, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 33, Logroño; o a los señores SOTA Y AZNAR, Bilbao. Aparado, 13.

### De Gran Interés General

La Revista gráfica «GACETA B. I. C.» Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su actividad financiera e intelectual.

ADMITE CORRESPONDENCIAS A SUELDO Y COMISIÓN.  
 HASTA EN LOS PUEBLOS MAS PEQUEÑOS INTERESA.



DEBILIDAD, NEURASTENIA

CONSUNCIÓN, CLOROSIS

CONVALEGENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior  
 & la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

### Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Manzanos, Perales, Cerezos, Fresnos y Roble americano. Eucaliptus, Chopos, Ciprés, etc., etc. — Estudice y presupueste para repoblaciones de montes. — Semillas de todas clases. — Diríjase a ANDRÉS SANTOS INCHAUSTI ORDUNA (Vizcaya).

MUEBLES DE MODA  
 buenos y baratos, los fabrica Plácido Amigo, en sus talleres, trasladados de Vitoria a la calle Conde de Haro, 20. — HARO.

GRANERO. Se arrienda uno, informes, huerta de don Enrique H. de Tejada. Agustín Martínez.

#### MOLINO PORTATIL

Se vende uno completo, para moler toda clase de granos (con piedras francesas). Ruiperto Vélez, Barriocepo, número 19.

VACA. Se vende para parir dentro de este mes, y un NOVILLO para padre, de 10 meses. Informa Domingo Matute (a) «El Gordito». Tienda de comestibles, calle Mayor, número 40.

CASA. Se vende en la calle Mayor. Informan en dicha calle, número 85, piso segundo.

#### SUBASTA en CASALARREINA

El día 4 de diciembre próximo, a las nueve, en la Casa Consistorial, se subastarán 200 chollos, bajo el tipo de tasación de 2.665 pesetas.

El Alcalde, Julián López.

PATATAS para simiente, de materia prima; y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BOTERO. Se necesita un oficial que sepa su obligación, en casa de Esteban Benito, en Villar de Arnedo. Jornal, 250, diarias, comida casa y ropa limpia y arreglada.

#### CARBONES vegetal y mineral

Galleta superior, cuenca Sama. Granza id. para herreros. Herraj y cisco para braseros. Serrín para estufas y cocinas. Piensos precio de fábrica.

Hilario Tejada, Castejón (Navarra).

NEGOCIO. Se traspasa uno referente a objetos de madera, en marcha y muy acreditado, fundado en 1900. Informa Canalejas, 11, Gaspar Pazueta.

**CONTRALITOS**  
**PASTILLAS**  
**PECTORALES DE**  
**G.F. MERINO HIJO**  
**• EN USO DESDE 1827.**

### OFICIOS OBREROS

**Amigo****DÉBIL**

### Elíxir CALLOL

dá fuerza,  
 vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
 recetan tomar o han tomado ellos  
 o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
 Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España, a los de CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS

#### PROXIMAS SALIDAS

PARA LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

vapor LEERIAMI

Bilbao	12 diciembre	Bilbao	23 enero
Santander	13 ,	Santander	24 ,
Coruña	15 ,	Coruña	26 ,
Vigo	16 ,	Vigo	27 ,

vapor SPAARNDEM

Bilbao	1.º enero	Bilbao	18 febrero
Santander	2 ,	Santander	14 ,
Coruña	4 ,	Coruña	16 ,
Vigo	5 ,	Vigo	17 ,

admitiendo pasajeros de Cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:  
 CUBA ptas. 553  
 MEXICO ptas. 590  
 NUEVA ORLEANS ptas. 710

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

EN BILBAO Sres. Pérez Ullvarri e Hijos  
 EN SANTANDER don Francisco García

EN CORUÑA Srs. López y Sánchez  
 EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

La BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nuevo para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lacaña o su color natural.

Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción en cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

**SIEMPRE 20 AÑOS**

La BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nuevo para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lacaña o su color natural.

Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción en cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

**OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA**

**ZARAGOZA 1.300**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden regresar su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en África, venir a la Península a continuarla y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Logroño: don Juan E. Henares; calle